

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granya, a 15 de Julio del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 31 de Mayo del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Centro de Desarrollo Social Acción País,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Granya, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 6 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 1500 término 1800 hrs.
- Lugar y dirección : Sede Vecinal Los Coleros
Av Linares 0520.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CDS Acción País:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rayen Correa	19.993.911-4	
2	Antonia Correa	20.836.708-0	
3	Catherine Correa	17.319.518-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl